



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE POSGRADO FIARN

Siendo las 10:40 horas del día 13 de Noviembre 2021, se reunieron haciendo uso de la Sala Virtual de Video Conferencia vía Zoom, Unirse con Google Meet, meet.google.com/vbf-bprk-ujh, al amparo del DU N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, utilizando cualquier medio o mecanismo que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Los miembros integrantes del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la FIARN, presidida por la Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas Directora de la Unidad de Posgrado FIARN y los miembros, Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz, Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores y Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa, actuando como Secretaria la Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz; para tratar lo siguiente:

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario, la Ms. C. María Teresa Valderrama Rojas Directora de la Unidad de Posgrado de la FIARN-UNAC, dió inicio a la Sesión.

Se aprueba el **ACTA N° 018_2021_CD.UPG.FIARN** del 01 de octubre 2021 sin observaciones.

Despacho

Se tiene lo siguiente:

- Solicitan una credencial para recolectar datos de la tesis titulado GESTION AMBIENTAL DEL ESTADO PERUANO EN LAS CONCESIONES MINERAS Y LA PARTICIPACION CIUDADANA – CASO: MINA LAS BAMBAS - APURIMAC", presentado por Paula Eugenia Boza Huamani y Felipe Hernan Mendoza Tasayco.

Informe:

La Directora Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas:

- Da cuenta sobre el Informe Económico del 2021-B, los estudiantes están cumpliendo con los pagos.
- Da cuenta el Director encargado Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores, que la Unidad de Posgrado resolvió todos lo presentado en el periodo que estaba a cargo de la Dirección de la Unidad de Posgrado de la FIARN, no se ha llamado a Sesión del Comité Directivo, dado la situación que todos los Miembros no estaba definido con los cargos, sobre la parte administrativa se cumplió con todos los solicitado.
- Da cuenta la Coordinadora del Ciclo Taller de Tesis, Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz, se realizó una reunión con 53 egresados y 8 inscriptos con boucher pagado, para dar información del Inicio y el contenido del Ciclo Taller de Tesis.

Pedido

No se tiene ningún pedido.

AGENDA:

1. RENUNCIA DE DR. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA
2. MIEMBROS DE COMITÉ DIRECTIVO UPG FIARN
3. SOLICITO NOMBRAMIENTO DE JURADO REVISOR DE LA TESIS TITULADO: "LA GESTIÓN DE ENVASES DE PLAGUICIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA COMISIÓN DE USUARIOS SAN JOSÉ DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE AUCALLAMA, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA – 2021" PRESENTADO POR MABEL CRUZ PALMA OYOLA Y JORGE LUIS SANDOVAL SULCA.
4. SOLICITO AMPLIACIÓN DE PLAZO LEVANTAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DE LA TESIS TITULADA "EVALUACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO ACTIVO DE AGUAS ÁCIDAS DE



MINA MEDIANTE NEUTRALIZACIÓN CON EL USO DE ÓXIDO DE CALCIO EN SOLUCIÓN, PARA DISMINUIR LA CONCENTRACIÓN DE LOS METALES HIERRO Y ALUMINIO”, PRESENTADO POR JULIO CESAR PATIÑO TIPACT.

5. ANULACIÓN DE TESIS TITULADA “EL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN AREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAN JOSE-CALLAO 2019”, PRESENTADO POR DARWIN NOEL CORREA GUERRERO.
6. SOLICITO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS DE MAESTRÍA TITULADO “RELACIÓN ENTRE CONOCIMIENTO Y ACTITUD ECOLÓGICA FRENTE A LA CONTAMINACIÓN POR MICROPLÁSTICOS EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA LIMA- PERU” PRESENTADO POR LA TESISISTA LENY JOAN ORBEGOZO PINEDO.

Desarrollo de la Agenda

1. Que, visto el oficio N°1010-2021/MBN, sobre la Renuncia de **Dr. Máximo Fidel Baca Neglia**. Renuncia irrevocable como Miembro del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado y de Coordinador de la Maestría de Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible, de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 01:

APROBAR, la Renuncia Irrevocable de Dr. Máximo Fidel Baca Neglia,

2. Que, visto la Resolución N°105-2021-CF-FIARN de la designación de los Miembros de Comité Directivo UPG FIARN

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 02:

INTEGRAR, a la Mtra. Janet Mamani Ramos para conformar el Comité Directivo de la UPG FIARN como Coordinadora de la Maestría en “Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible”, de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

3. Que, visto el expediente N° 394_UPGF, del 13.10.2021, Solicita nombramiento de Jurado Revisor de la tesis titulado: “LA GESTIÓN DE ENVASES DE PLAGUICIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA COMISIÓN DE USUARIOS SAN JOSÉ DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE AUCALLAMA, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA – 2021” presentado por Mabel Cruz Palma Oyola y Jorge Luis Sandoval Sulca.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 03:

DESIGNAR, el Jurado Revisor de la Tesis titulado: “LA GESTIÓN DE ENVASES DE PLAGUICIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE LOS CAMPOS DE CULTIVO DE LA COMISIÓN DE USUARIOS SAN JOSÉ DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE AUCALLAMA, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA – 2021”, elaborado por Mabel Cruz Palma Oyola y Jorge Luis Sandoval Sulca, para obtener el Grado de Maestro en “Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible” en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, a los siguientes docentes:

❖ Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJA	PRESIDENTA
❖ DR. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA	MIEMBRO
❖ Ms. C. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ DÍAZ	MIEMBRO
❖ MTRO. AMÉRICO CARLOS MILLA FIGUEROA	MIEMBRO



4. Que, visto el expediente N° 408_UPGF del 22.10.2021, solicita ampliación de plazo del levantamiento de las observaciones de la tesis titulada "EVALUACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO ACTIVO DE AGUAS ÁCIDAS DE MINA MEDIANTE NEUTRALIZACIÓN CON EL USO DE ÓXIDO DE CALCIO EN SOLUCIÓN, PARA DISMINUIR LA CONCENTRACIÓN DE LOS METALES HIERRO Y ALUMINIO", presentado por Julio Cesar Patiño Tipact.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 04:

APROBAR, la ampliación del levante de las observaciones de la tesis titulada "EVALUACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO ACTIVO DE AGUAS ÁCIDAS DE MINA MEDIANTE NEUTRALIZACIÓN CON EL USO DE ÓXIDO DE CALCIO EN SOLUCIÓN, PARA DISMINUIR LA CONCENTRACIÓN DE LOS METALES HIERRO Y ALUMINIO", en un plazo de quince (15) días hábiles a partir de la recepción del presente documento.

5. Que, visto el expediente N° 424_UPGF del 02.11.2021, solicita anulación del proyecto de tesis titulada "EL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN AREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAN JOSE-Callao 2019", presentado por Darwin Noel Correa Guerrero.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 05:

APROBAR, la anulación del proyecto de tesis titulado "EL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN AREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAN JOSE-Callao 2019", presentado por Darwin Noel Correa Guerrero.

6. Que, visto el expediente N° 434_UPGF, del 08.11.2021, Solicita Aprobación del Proyecto de Tesis de Maestría titulado "RELACIÓN ENTRE CONOCIMIENTO Y ACTITUD ECOLÓGICA FRENTE A LA CONTAMINACIÓN POR MICROPLÁSTICOS EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA LIMA- PERU" presentado por la tesista LENY JOAN ORBEGOZO PINEDO.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 06:

Se considerará en Agenda en la próxima Sesión del Comité Directivo.

Orden del Día

7. Que, visto el expediente s/n de la **CREDECIAL**, solicitada para la recolección de datos, de la Tesis titulado "GESTION AMBIENTAL DEL ESTADO PERUANO EN LAS CONCESIONES MINERAS Y LA PARTICIPACION CIUDADANA – CASO: MINA LAS BAMBAS - APURIMAC", Paula Eugenia Boza Huamani y Felipe Hernan Mendoza Tasayco.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 07:

Consultar a Asesoría Jurídica, lo solicitado a los Tesistas sobre toda la información de la empresa o entidad que realizara la recolección de datos.

Siendo las 11:00 horas del día 13 de Noviembre del 2021 se dió por concluida la Sesión Ordinaria.

